SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5978 *MOLINE, S.C.P.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("RDL 5/2023"), se hace público que los socios de MOLINE, S.C.P., decidieron en su reunión de fecha 26 de enero de 2026, la transformación de la Sociedad Civil Particular en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación GRUP MOLINE SERVEIS RURALS, S.L., aprobando asimismo los nuevos Estatutos Sociales de la entidad, el balance de transformación y la asignación de las nuevas participaciones sociales a los socios.

De conformidad con lo establecido en el citado precepto legal, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de transformación en el domicilio social de la entidad, el cual está a su disposición para su consulta o envío gratuito.

Asimismo, se informa a los acreedores de su derecho a ejercitar las acciones y garantías previstas en el RDL 5/2023 en relación con la protección de sus créditos, con mención expresa a lo establecido en el artículo 13 y siguientes de la citada norma, dentro del plazo legalmente establecido a contar desde la publicación del presente anuncio.

Golmés, 6 de noviembre de 2026.- Administradora solidaria, Sonia García Granado.

ID: A260048624-1

cve: BORME-C-2026-5978
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde